
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

Referencia 2019-0030
San Salvador, 02 de octubre de 2019

Resolución 2019-0030. Analizada la solicitud hecha por el señor [REDACTED]
[REDACTED] con Documento Único de Identidad número [REDACTED]
[REDACTED], en la cual pide se le proporcione información con respecto a:

Necesito me manden las Hojas de Vida y atestados de los titulares, jefaturas, responsables y quienes tienen facultad de decisión en los cargos especificados en el organigrama de esta institución, además de los honorarios desglosados y nombre específico del cargo que ocupan:

<http://www.isbm.gob.sv/index.php/institucion/estructura-organizativa.html>

Para los atestados por favor acudir a lo resuelto por el IAIP:

AÑO 2016

(...) Este Instituto ha sostenido que las hojas de vida y atestados constituyen información pública; pues, con ésta no solo se cumple la finalidad de dar a conocer y comprobar la cualificación técnica, profesional y personal que debe examinar el ente competente de la elección de los profesionales, sino también el escrutinio público de la sociedad en dicho proceso. Caso similar sucede con los números de vigilancia de la profesión. (Ref. 135, 206, 207, 244-A-2016. de fecha 05 de diciembre de 2016).

AÑO 2017

(...) Este Instituto ha sostenido que las hojas de vida y atestados constituyen información pública; pues, con ésta no solo se cumple la finalidad de dar a conocer y comprobar la cualificación técnica, profesional y personal que debe examinar el ente competente de la elección de los profesionales, sino también el escrutinio público de la sociedad en dicho proceso. Caso similar sucede con los números de vigilancia de la profesión. (Ref. 261, 262, 263 y 310-A-2016 de fecha 17 de marzo de 2017).

En fecha 23 de septiembre de 2019 se remitió la solicitud al Departamento de Desarrollo Humano. El día 01 de octubre del mismo año se recibió respuesta por parte de dicha jefatura

en el sentido de que la información solicitada **es existente**. En relación a las hojas de vida, honorarios y cargos están publicados en el portal de transparencia de este instituto ya que es información oficiosa y se puede consultar en las siguientes direcciones:

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/isbm/officials>

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/isbm/remunerations>

Por lo anterior, la Unidad de Acceso a la Información Pública del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, ISBM, con base a los artículos 6 de la Constitución de la República, 2, 62 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública y 56 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:

Conceder el acceso a la información solicitada en los términos proporcionados por la Unidad encargada del resguardo de la información.

Notifíquese. –

A handwritten signature in black ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL" around the perimeter and "UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA" in the center, with a small star at the bottom.

Licda. Sofia Cristina Díaz de Fagoaga
Oficial de Información Interina